



Aena pone en marcha la reforma y ampliación del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol

- El Consejo de Administración ha aprobado hoy la licitación de la asistencia que redactará el proyecto, cuyo arranque será incluido en la propuesta de DORA III (2027-2031)
- Esta ampliación, que propiciará la transformación más ambiciosa del aeropuerto desde 2010, supondrá una inversión global de unos 1.500 millones de euros
- Las instalaciones ganarán capacidad para atender el crecimiento futuro del tráfico y todos los trabajos estarán orientados a optimizar la experiencia de pasajeros y compañías aéreas

29 de julio de 2025

El Consejo de Administración de Aena ha dado luz verde hoy a la licitación, por 36.525.000 euros, de la asistencia técnica que redactará el proyecto de ampliación del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol. Este trámite supone la puesta en marcha del proceso asociado a la ejecución, que será la más ambiciosa en estas instalaciones desde 2010 -cuando se inauguró la T3- y supondrá una inversión aproximada de 1.500 millones.

El inicio de la reforma y ampliación del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol se incluirá en la propuesta del próximo Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA III), el plan de inversiones que Aena realizará en la red de aeropuertos durante el quinquenio 2027-2031. De acuerdo con la propia esencia del DORA, la obra obedecerá a dos objetivos básicos: dotar al aeropuerto de capacidad para atender el crecimiento futuro de su actividad, adaptación a la normativa y hacerlo con el foco puesto en la calidad, optimizando la experiencia de pasajeros y compañías aéreas.

El documento que elabore la asistencia técnica servirá como hoja de ruta para el diseño y posterior desarrollo de las actuaciones previstas, por lo que se trata de un paso fundamental. Más aún si se tiene en cuenta que el aeropuerto seguirá operativo mientras se realicen los trabajos, por lo que la correcta definición de los mismos no sólo será indispensable para garantizar una ejecución diligente, sino también para planificar su coordinación y minimizar la afectación al día a día de las instalaciones.



Así lo explicó el presidente y consejero delegado de Aena, Maurici Lucena, el pasado 27 de junio, cuando presentó el proyecto a las autoridades locales. Entonces, Lucena también puso de relieve el servicio que prestan los aeropuertos de Aena a los territorios en los que se asientan y subrayó, en ese sentido, el “evidente compromiso” con la conectividad y el desarrollo de la provincia de Málaga y Andalucía, en general.

La ampliación a grandes rasgos

Entre las actuaciones que se acometerán para adecuar la capacidad del área terminal y agilizar los procesos aeroportuarios, destacan la construcción de un nuevo dique para tráfico no Schengen con control de fronteras centralizado; el incremento de las posiciones de contacto para las aeronaves -permiten el embarque y desembarque del pasaje mediante pasarela-; un aumento de la superficie destinada al control de seguridad, y el rediseño del sistema de tratamiento de equipajes para mejorar la operativa de los agentes handling.

Es reseñable, asimismo, el incremento del 41% previsto en la superficie para actividad comercial en la terminal, una proporción que será del 43% en el caso de los espacios reservados a salas VIP.

En el campo de vuelo, se construirán nuevas calles de rodaje -conectan las pistas con la plataforma en la que estacionan las aeronaves-, lo que favorecerá la fluidez en la circulación de los aviones.

Respecto a los exteriores, se mejorarán la urbanización y los accesos, además de la capacidad de los aparcamientos y sus usos.

Sostenibilidad medioambiental

Tal y como apuntó el presidente de Aena, las actuaciones planificadas “se realizarán salvaguardando el entorno, con los más exigentes y exhaustivos criterios medioambientales a nuestro alcance”. En este sentido, recordó que el gestor aeroportuario “siempre ha promovido aeropuertos con las infraestructuras más modernas, que garanticen una adecuada conectividad, una calidad excelente y los más elevados niveles de seguridad y sostenibilidad medioambiental”.